



# BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA

## REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

**Confirma Bitacora:** Si  
**Nro Informe:** 128  
**Fecha Informe:** 24-05-2021  
**Nombre De La Obra:** Carretera Oyon - Ambo, Tramo I: Oyon - Desvío Cerro de Pasco  
**Personal Encargado:** LUZMILA GUERRA MOTTA

Foto Bitacora:



Foto Bitacora 2:

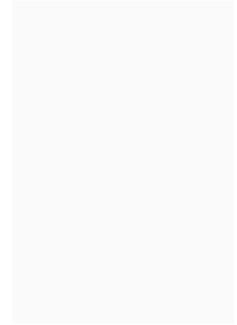


Foto Bitacora 3:



Foto Bitacora 4:

Foto Bitacora 5:



**Asunto:**

MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA OYON - AMBO TRAMO 1: OYON DV. CERRO DE PASCO

Foto Bitacora 6:





**Conclusiones:**

**1. CUADERNO DE OBRA**

Asiento n.º 1330, Del Contratista, de 21.05.2021 (folio n.º 52, Tomo 17)

Asunto: Retraso en el pago de Valorización de enero 2021

Referencia: Asientos n.ºs 1309 y 1322 del Contratista

Anota que, de acuerdo al informe de Hito de Control n.º 3, elaborado por la Comisión de Control de la CGR indica también (...) La Entidad viene realizando los pagos de valorizaciones fuera de los plazos establecidos en la Normativa Aplicable al Contrato, pudiendo general el reconocimiento de los intereses legales que corresponderían a favor del Contratista (...).

Asiento n.º 1331, Del Contratista, de 21.05.2021 (folios n.ºs 52 y 53, Tomo 17)

Asunto: Incumplimiento de pago de Valorizaciones febrero y marzo 2021

Referencia: Asientos n.ºs 1302 y 1323 del Contratista

Indica que mediante Carta N.º 402-2021-CVA-RO de 19.05.2021, otorga a la Entidad 5 dc para que cumpla con su obligación esencial de pagar las valorizaciones pendientes. Señalando, además que, de insistir la Entidad con el injustificado pago de las valorizaciones, nos reservamos el derecho de suspender la ejecución de la obra reclamando el pago de los gastos generales respectivos, así como toda mediada prevista en el contrato.

Asiento n.º 1332, Del Contratista, de 21.05.2021 (folios n.ºs 53 y 54, Tomo 17)

Asunto: Falta de Liberación de Interferencias Arqueológicas

Referencia: Asiento n.º 1322 del Contratista

Hace referencia al informe N.º054-2021-MTC/20.11.11.TUP de la coordinadora de arqueología de la dirección de Derecho de Vía de la Entidad del 10.05.2021, (...) Como medida de Compensación a la afectación realizadas al área arqueológica se requiere que la Empresa Contratista apoye con 10 obreros con sus herramientas para que complete el personal contratado por el Servicio del Proyecto de Rescate Arqueológico (...).

Por lo que, queda evidenciado con el referido informe que, las interferencias arqueológicas en el ámbito de la obra, aún no están liberadas, conforme también se ha observado en el asiento de la referencia. En los términos señalados por la Comisión de Control de la CGR.

Asiento n.º 1333, De la Supervisión, de 22.05.2021 (folio n.º 54, Tomo 17)

Asunto: Liberación interferencias Arqueológicas

anota con relación al asiento anterior, que las actividades consideradas so en las áreas remanentes que no interfieren con los trabajos de explanaciones.

**2. AMPLIACIONES DE PLAZO:**

Mediante Resoluciones Directorales n.ºs. 789-2020-MTC/20, 2106-2020-MTC/20, 0048-2121-MTC/20 y 0296-2021-MTC/2021, se declaran procedentes las ampliaciones parciales de plazo de ejecución de obra por 111, 36, 24 y 195 días (el primero plazo excepcional y los tres siguientes por aprobación de Prestaciones Adicionales de Obra), trasladando el termino de plazo de ejecución de obra contratada al 18.12.2020, 23.01.2021, 16.02.2021 y 30.08.2021 respectivamente.

Mediante Adendas n.º.s 3 y 5 se acuerda suspender el plazo de ejecución de obra del 30.03.2021 al 19.04.2021 y del 20.04.2021 al 30.04.2021 respectivamente. Trasladándose el termino de plazo de ejecución de obra contratada al 1.10.2021

**3. PRESTACIONES ADICIONALES DE OBRA (PAO):**

R.D. N.º 1657-2020-MTC/20 de 24.09.2020 aprueba el Presupuesto Adicional de Obra N.º 01 "Metrados Adicionales de Muros de Contención: km 135+500.420 al km 175+187.696", por la suma de S/ 7'264,835.97 incluido IGV, y representa una incidencia específica del 2.04% – En Ejecución.

R.D. N.º. N.º0025-2021-MTC/20 de 13.01.2021, aprueba el Presupuesto Adicional de Obra N.º 02 "Subdren en banquetas de corte km 136+950 al km 136+970 LI y km 137+595 al km 137+680" por la suma de S/ 368,265.48 incluido IGV, y representa una incidencia específica del 0.10% – Ejecutado parcialmente.

R.D. N.º. 0100-2021-MTC/20 de 12.02.2021, aprueba el Presupuesto Adicional de Obra N.º 03 "Muros de Contención, losas y Muros Paraguas en Km. 137+452.50 al Km. 137+520.00, Km. 140+235.00 al Km. 140+275.00, Km. 140+633.30 al Km. 140+663.30, Km. 141+773.97 al Km. 141+795.75, Km. 144+540.00 al Km. 144+660.00", por la suma de S/ 17 814 212.45, incluido I.G.V., que representa una incidencia del 4,95% del monto del contrato original - Sin ejecución.

Prestación Adicional por Emergencia – Ejecutado.



#### 4.MAYORES METRADOS:

N°01: "Mayores Metrados en estructuras de soporte Terramesh DME 03 km 152+900 y DME 09 km 168+580" – Ejecución Suspendida

N°02: "Mayores Metrados por reclasificación de materiales de corte km 134+977 al km 137+000" – Ejecución Suspendida

N°03: "Mayores Metrados por reclasificación de materiales de corte km 166+000 al km 170+000" – en Ejecución.

N°04: "Mayor Metrado en adecuación al trazo km 136+780 al km 139+697 - Vía Ramal" – Ejecución Suspendida

N°05: "Mayores Metrados por reclasificación de materiales de corte km 137+000 al km 166+000 y km 170+000 al 181+000" – Ejecución Suspendida

N°06: "Mayores Metrados en muros de contención de concreto km 134+977 al km 145 – En ejecución

N°07: "Mayores Metrados de mejoramiento de subrasante km 169+000 al km 181+000" - En ejecución

Complementario N°01 al MM N°07 "Mayores metrados de mejoramiento de subrasante km 169+000 al km 181+000" – En ejecución

Complementario N°02 al MM N°07 "Mayores metrados de mejoramiento de subrasante km 169+000 al km 173+000" – En ejecución

Complementario N° 03 – Mayor Metrado 07 – Mejoramiento de Subrasante entre el km 169+000 al km 173+000 – Expediente en evaluación, sin embargo, su ejecución fue autorizada por la Supervisión de Obra mediante el CdO.

Complementario N° 04 – Mayor Metrado 07 – Mejoramiento de Subrasante entre el km 169+000 al km 173+000 - Expediente en evaluación, sin embargo, su ejecución fue autorizada por la Supervisión de Obra mediante el CdO.

N°08: "Mayor Metrado en sub dren tipo I y descarga de sub dren tipo I km 134+977.92 al km 137+700" – Sin Ejecución

N°09: "Mayores Metrados de mejoramiento de subrasante con material de cantera km 145+470 al km 145+720" – Ejecución Suspendida

Complementario N°01 al MM N°09 "Mayores metrados de mejoramiento de subrasante con material de cantera km 160+120 al km 168+360" – Sin Ejecución

N°10: "Mayor Metrado en sub drenes tipo I y descarga de sub dren tipo I km 160+140 al km 160+180 y km 160+640 al km 160+902" – Ejecutado Parcialmente

N°11: "Mayores Metrados de cunetas de coronación revestidas km 149+220 al km 149+770" – Sin Ejecución.

#### 5.DEDUCTIVOS:

R.D. N°. 1657-2020-MTC/20 de 24.09.2020 aprueba el Presupuesto Deductivo Vinculante N° 01, por la suma de S/ 2 327 900,07 incluido el IGV, cuya incidencia específica es de 0.65%

R.D. N°. 0100-2021-MTC/20 de 12.02.2021, aprueba el Presupuesto Deductivo Vinculante N° 02, por la suma de S/ 190 863.84, incluido el I.G.V., cuya incidencia específica es de 0.05%

#### 6.PLAN DE MANEJO SOCIO AMBIENTAL:

Se toma conocimiento que se estarían realizando actividades de limpieza de baños químicos, recojo de residuos sólidos, entre otras.

#### 7.MANTENIMIENTO VIAL:

Ninguno

#### 8.RECURSOS OFERTADOS

##### 8.1 DEL CONTRATISTA:

8.1.1.PERSONAL CLAVE: Cumple

8.1.2.MAQUINARIA Y EQUIPO: Cuenta con equipamiento mínimo, sin embargo, se toma conocimiento que los equipos estarían en proceso de re movilización.

##### 8.2 DEL SUPERVISOR:

8.2.1 PERSONAL CLAVE: Cumple parcialmente

8.2.2.MAQUINARIA Y EQUIPO DE TOPOGRAFÍA:

EQUIPO DE LABORATORIO. - Cumple con lo ofertado.

EQUIPOS DE INFORMÁTICA. - Cumple con lo ofertado

VEHÍCULOS OPERADOS. – Se cuenta únicamente con 6 camioneta 4x4 sin equipamiento con radios.

#### 9.INCIDENTES



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Ninguno

10.PACRI

Ninguno

Recomendaciones:

11.ARQUEOLOGÍA

Ninguno

12.OTROS

El día de hoy, no se realizó inspección visual en campo debido a falta de servicio de movilidad, pese a las coordinaciones realizadas con la Supervisión de obra para los apoyos respectivos.

A la fecha, y como es de su conocimiento no se cuenta con servicio de Movilidad para transporte de personal en obra desde el 10.05.2021, hecho que limita el cumplimiento de las funciones asignadas en campo.

Se toma conocimiento que se iniciaron actividades relacionadas a Pavimento de Concreto Hidráulico en el km 159 aproximadamente.

#### RECOMENDACIONES

Se solicita que, a través de las instancias correspondientes se pudiera realizar las gestiones necesarias a fin de contar con el Servicio de Movilidad para transporte de personal en obra, a fin del cumplimiento de las funciones asignadas en campo y evitar riesgos de Contagio Covid -19, por la movilización en algunas ocasiones en unidades vehiculares del CSO y/o CVA, en las que vamos 3 a 4 personas incluido conductor y por espacios de tiempo prolongados.

Del panel fotográfico nº. 1, se sugiere exhortar al Consorcio Supervisor Oyón la dotación de combustible a sus unidades vehiculares con la finalidad del transporte de su personal y el cumplimiento de las actividades contratadas al CSO evitando riesgos en la calidad de la obra en el marco del Contrato nº. 007-2018-MTC/20, y de ser el caso posibles contagios por Covid -19 por exceso de aforos en las unidades vehiculares, en las que su personal se estaría transportando.

Auditoria Fecha De Creación:

24-05-2021

Auditoria Fecha De Edición:

26-05-2021

#### PANEL FOTOGRAFICO



## Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

**Personal Encargado:**

LUZMILA GUERRA Motta

**Nivel:**

Crítico

**Fecha De Fotografia:**

24-05-2021

**Actividades:**

Oficina de Supervisión de Obra  
Progresiva: km 0+000 – Localidad de Oyón

**CDescripcion\_\_\_\_\_:**

Los conductores de las unidades vehiculares de placas AXV-884, ATI-816 y D9C-814, manifestaron su preocupación por el desabastecimiento de combustible a sus unidades vehiculares, motivo por el cual no habrían salido a campo el día de hoy, estando en este sentido, inoperativas.

El conductor de la unidad vehicular de placa AXE-903, refirió que en horas tempranas de la mañana habría realizado recorrido parcial en el ámbito de la obra, sin embargo, en algunos tramos de la vía, retorno en neutro a fin del ahorro de combustible.

Parte del personal del CSO estarían transportándose en unidades vehiculares del CVA, sin embargo, el aforo en dichos vehículos estaría por encima de las recomendaciones realizadas por el Ministerio de Salud a fin de evitar el aglomeramiento de personas y por tanto posibles contagios por Covid-19, poniendo en riesgo su salud.

Hechos que podrían poner en riesgo la Calidad de la Obra, de ser el caso incumplimiento del Contrato Suscrito y posibles contagios por Covid-19.

**Foto1:**



**Foto2:**



**Foto3:**



**Fecha Toma De Datos:**

24-05-2021



**Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras**

**Personal Encargado:** LUZMILA GUERRA MOTTA  
**Nivel:** No Aplica  
**Fecha De Fotografia:** 24-05-2021

**Actividades:**  
Oficina de Supervisión de Obra  
Progresiva: km 0+000 – Localidad de Oyón

**CDescripcion\_\_\_\_\_:**

Dado la falta de movilidad no fue posible realizar la inspección visual en campo, por lo que se realizaron coordinaciones en la oficina de Supervisión, entre otros, con los siguientes especialistas:

**CLEBER GIRON ESTRADA - ESPECIALISTA EN CONTROL DE CALIDAD.** – Refiere: El Contratista estaría realizando las acciones previas a fin de iniciar con trabajos nocturnos como transportes y actividades relacionadas a mejoramiento de subrasante. Estaría en proceso de incrementar su personal técnico. Las actividades de mejoramiento convencional en diferentes tramos contarían con autorización para su ejecución, los cuales a la fecha estarían en etapa de excavaciones debido a que la geomalla triaxial estaría en proceso de adquisición por parte del Contratista.

**LUIS FERNANDO HERENCIA GALLEGOS - ESPECIALISTA EN OBRAS DE ARTE Y PUENTES.** – Refiere: Se estaría tramitando la valorización por mayores metrados n.º 10 – primera valorización. La mayoría de las actividades que se vienen realizando durante el presente mes correspondería a la Prestación Adicional de Obra N° 03, por lo que el porcentaje de valorización del mes sería bajo. Se estarían teniendo limitaciones en el abastecimiento de combustible para las unidades vehiculares y por tanto para el transporte de personal de campo, hecho que podría poner en riesgo la calidad de la obra.

2

**Foto1:**



**Foto2:**



**Foto3:**



**Fecha Toma De Datos:**  
24-05-2021



**Fotos:**